



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002496-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ramón García Fernández, relativa a qué actividades tiene previstas la Junta de Castilla y León para conmemorar los 500 años de la creación de la Escuela de Salamanca y si se ha instado o se va a instar al Estado a realizar actividades por este aniversario.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 10 de julio de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002472 a PE/002520.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 10 de julio de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ramón García Fernández, procurador de Unión del Pueblo Leonés (UPL), del Grupo Parlamentario UPL-Soria ¡Ya!, al amparo de los artículos 155 y siguientes del Reglamento de las Cortes, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta, para su respuesta por escrito.

ANTECEDENTES

Este año se cumplen 500 años de la creación de la Escuela de Salamanca en el seno de la Universidad de Salamanca, un hito para el Derecho mundial por cuanto supuso la misma a escala internacional con el denominado “derecho de gentes”, con figuras como Francisco de Vitoria, Domingo de Soto, Martín de Azpilicueta o Bernardino de Sahagún como algunos de sus referentes, que implicó que el ser humano y su dignidad pasasen a tomar un protagonismo central en el derecho y la política, surgiendo el humanismo y el derecho internacional fruto de las teorías de la Escuela de Salamanca.

No obstante, a pesar de la importancia de la Escuela de Salamanca para el Derecho internacional, su 500 aniversario no parece que esté teniendo relevancia para las instituciones ya sea autonómicas o estatales, considerando desde Unión del Pueblo Leonés que debería haber una implicación en este sentido por parte tanto de la Junta como del Estado.

PREGUNTAS:

- 1.- ¿Qué actividades tiene previsto impulsar la Junta para conmemorar los 500 años de la creación de la Escuela de Salamanca?
- 2.- ¿Ha instado o va a instar la Junta al Estado a realizar actividades para conmemorar los 500 años de la creación de la Escuela de Salamanca?

Valladolid, a 14 de junio de 2024

EL PROCURADOR



Fdo.: José Ramón García Fernández

Cortes de Castilla y León, Plaza de las Cortes de Castilla y León, 1 - 47015 Valladolid (España)

grupo.upsy@ccyl.es